



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:  
AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-27

DOP-668/2018

Culiacán, Sinaloa a 19 de Junio de 2018

CONSTRUCCIONES FIRLO, S.A. DE C.V.  
CALLE MUNICIPIO DE CULIACÁN N° 2756  
COL. FLORESTA C.P.80014  
CULIACÁN, SINALOA.

El H. Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, y en cumplimiento al artículo 39, fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por Invitación a cuando menos tres personas No. AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-27, para la Adjudicación del Contrato a Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a:

Descripción de la obra : Construcción de Puente vado en camino de carretera Sanalona-Ayune (2da. Etapa), Alcaldía Central, perteneciente al Municipio de Culiacán, Sinaloa.

Autorización : TM/IPR/AUT-063/2018  
Fecha de autorización : 04 de Junio de 2018  
Lugar de la obra : Alcaldía Central, perteneciente al Municipio de Culiacán, Sinaloa.

INFORMACIÓN GENERAL

I.- Fechas:

- A) Fecha límite para la entrega de documentación: 29 de Junio de 2018 a las 14:00 Horas  
B) Visita al sitio de la obra: 29 de Junio de 2018 a las 10:00 Horas  
C) Junta de aclaraciones: 02 de Julio de 2018 a las 10:00 Horas  
D) Recepción y apertura de propuestas: 10 de Julio de 2018 a las 10:00 Horas

II.- Tiempo estimado de la obra: 45 Días

III.- Anticipos que se otorgarán: 35%

VI.- Capital contable mínimo: \$250,000.00

Si acepta participar en la presente licitación, **deberá entregar a partir de hoy y a más tardar el día 29 de Junio de 2018 de las 8:30 a las 14:00 Horas.** En las oficinas del Departamento de Regulación de Obras, adscrito a la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicadas en Av. Álvaro Obregón, esquina con Calle Benito Juárez, colonia Centro, ciudad de Culiacán, Sinaloa, el documento donde acepta o declina dicha invitación, en idioma español, para su inscripción y entrega de los requisitos correspondientes

Deberá otorgarse al H. Ayuntamiento de Culiacán, las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.

recibido



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:  
AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-27

V.- Procedimientos generales:

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar su oferta en idioma español, en sobre cerrado en la fecha indicada en el apartado I, inciso D) de esta Invitación Restringida.

Al finalizar el acto de apertura de propuestas se hará del conocimiento del lugar, fecha y hora para la emisión del fallo.

VI.- Adjudicación:

La adjudicación del contrato se hará al **proponente** que, de entre los **licitantes**, reúna las condiciones **legales, técnicas y económicas** requeridas por el H. Ayuntamiento de Culiacán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo a los artículos 57 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa y el artículo 69 fracción II del reglamento de la misma Ley.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

"El Ayuntamiento"  
ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. CÉSAR SÁNCHEZ MONTOYA



CULIACAN SINALOA A 20 DE JUNIO DE 2018.

**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CULIACAN  
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS  
PRESENTE.-**

A TRAVES DE ESTE PRESENTE Y COMO REPRESENTANTE LEGAL HAGO DE SU CONOCIMIENTO, LA ACEPTACION AL CONCURSO DE OBRA POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-27 REFERENTE A:

**“CONSTRUCCION DE PUENTE VADO EN CAMINO DE CARRETERA SANALONA-AYUNE  
(2DA ETAPA). ALCALDIA CENTRAL, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CULIACAN,  
SINALOA.”**

ME DESPIDO ENVIANDOLES UN CORDIAL SALUDO.

**REPRESENTANTE LEGAL**

**CONSTRUCCIONES FIRLO S.A. DE C.V.  
MAGDALENA LÓPEZ GARCIA**



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:  
AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-27

DOP-666/2018

Culiacán, Sinaloa a 19 de Junio de 2018

COFELA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.  
CALLE SANTA MARÍA N° 2338  
COL. PROVIDENCIA C.P.80290  
CULIACÁN, SINALOA.

El H. Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, y en cumplimiento al artículo 39, fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por **Invitación a cuando menos tres personas No. AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-27**, para la **Adjudicación del Contrato a Precios Unitarios y Tiempo Determinado** referente a:

Descripción de la obra : **Construcción de Puente vado en camino de carretera Sanalona-Ayune (2da. Etapa), Alcaldía Central, perteneciente al Municipio de Culiacán, Sinaloa.**

Autorización : **TM/IPR/AUT-063/2018**  
Fecha de autorización : **04 de Junio de 2018**  
Lugar de la obra : **Alcaldía Central, perteneciente al Municipio de Culiacán, Sinaloa.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

I.- **Fechas:**

A) Fecha límite para la entrega de documentación:	29 de Junio de 2018 a las 14:00 Horas
B) Visita al sitio de la obra:	29 de Junio de 2018 a las 10:00 Horas
C) Junta de aclaraciones:	02 de Julio de 2018 a las 10:00 Horas
D) Recepción y apertura de propuestas:	10 de Julio de 2018 a las 10:00 Horas

II.- **Tiempo estimado de la obra:** **45 Días**

III.- **Anticipos que se otorgarán:** **35%**

VI.- **Capital contable mínimo:** **\$250,000.00**

Si acepta participar en la presente licitación, **deberá entregar a partir de hoy y a más tardar el día 29 de Junio de 2018 de las 8:30 a las 14:00 Horas**. En las oficinas del Departamento de Regulación de Obras, adscrito a la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicadas en Av. Álvaro Obregón, esquina con Calle Benito Juárez, colonia Centro, ciudad de Culiacán, Sinaloa, el documento donde acepta o declina dicha invitación, en idioma español, para su inscripción y entrega de los requisitos correspondientes

Deberá otorgarse al H. Ayuntamiento de Culiacán, las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:  
AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-27

V.- Procedimientos generales:

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar su oferta en idioma español, en sobre cerrado en la fecha indicada en el apartado I, inciso D) de esta Invitación Restringida.

Al finalizar el acto de apertura de propuestas se hará del conocimiento del lugar, fecha y hora para la emisión del fallo.

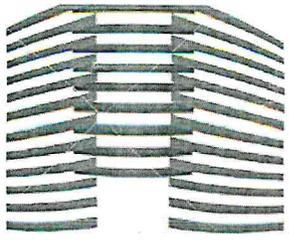
VI.- Adjudicación:

La adjudicación del contrato se hará al **proponente** que, de entre los **licitantes**, reúna las condiciones **legales, técnicas y económicas** requeridas por el H. Ayuntamiento de Culiacán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo a los artículos 57 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa y el artículo 69 fracción II del reglamento de la misma Ley.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

"El Ayuntamiento"  
ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. CÉSAR SÁNCHEZ MONTOYA



CULIACAN SINALOA, A 19 DE JUNIO DEL 2018.

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACAN  
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS  
PRESENTE.

COMO REPRESENTANTE LEGAL DE COFELA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V. NOTIFICO QUE ACEPTO LA INVITACION AL CONCURSO DE OBRA POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-27.

PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO REFERENTE A:

“CONSTRUCCION DE PUENTE VADO EN CAMINO DE CARRETERA SANALONA-AYUNE, 2DA ETAPA ALCALDIA CENTRAL, MUNICIPIO DE CULIACAN, SINALOA.”

QUEDANDO ATENTAMENTE A SUS ÓRDENES.

C. TEOFILO FELIX LARA  
REPRESENTANTE LEGAL  
COFELA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:  
AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-27

DOP-669/2018

Culiacán, Sinaloa a 19 de Junio de 2018

GEODEMEX, S.A. DE C.V.  
CALLE CERRO DEL CAPULE N° 290  
COL. BUENOS AIRES C.P.80199  
CULIACÁN, SINALOA.

El H. Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, y en cumplimiento al artículo 39, fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por Invitación a cuando menos tres personas No. AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-27, para la Adjudicación del Contrato a Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a:

Descripción de la obra : **Construcción de Puente vado en camino de carretera Sanalona-Ayune (2da. Etapa), Alcaldía Central, perteneciente al Municipio de Culiacán, Sinaloa.**

Autorización : **TM/IPR/AUT-063/2018**  
Fecha de autorización : **04 de Junio de 2018**  
Lugar de la obra : **Alcaldía Central, perteneciente al Municipio de Culiacán, Sinaloa.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**I.- Fechas:**

A) Fecha límite para la entrega de documentación: 29 de Junio de 2018 a las 14:00 Horas  
B) Visita al sitio de la obra: 29 de Junio de 2018 a las 10:00 Horas  
C) Junta de aclaraciones: 02 de Julio de 2018 a las 10:00 Horas  
D) Recepción y apertura de propuestas: 10 de Julio de 2018 a las 10:00 Horas

**II.- Tiempo estimado de la obra: 45 Días**

**III.- Anticipos que se otorgarán: 35%**

**VI.- Capital contable mínimo: \$250,000.00**

Si acepta participar en la presente licitación, **deberá entregar a partir de hoy y a más tardar el día 29 de Junio de 2018 de las 8:30 a las 14:00 Horas.** En las oficinas del Departamento de Regulación de Obras, adscrito a la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicadas en Av. Alvaro Obregón, esquina con Calle Benito Juárez, colonia Centro, ciudad de Culiacán, Sinaloa, el documento donde acepta o declina dicha invitación, en idioma español, para su inscripción y entrega de los requisitos correspondientes.

Deberá otorgarse al H. Ayuntamiento de Culiacán, las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.

Recibido  
*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:  
AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-27

V.- Procedimientos generales:

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar su oferta en idioma español, en sobre cerrado en la fecha indicada en el apartado I, inciso D) de esta Invitación Restringida.

Al finalizar el acto de apertura de propuestas se hará del conocimiento del lugar, fecha y hora para la emisión del fallo.

VI.- Adjudicación:

La adjudicación del contrato se hará al **proponente** que, de entre los **licitantes**, reúna las condiciones **legales, técnicas y económicas** requeridas por el H. Ayuntamiento de Culiacán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo a los artículos 57 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa y el artículo 69 fracción II del reglamento de la misma Ley.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

"El Ayuntamiento"  
ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. CÉSAR SÁNCHEZ MONTOYA

CULIACAN, SINALOA, A 19 DE JUNIO DE 2018.

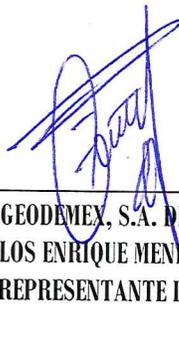
**H. AYUNTAMIENTO DE CULIACAN  
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS  
PRESENTE.**

**ACEPTACION DE INVITACION**

GEODEMEX, S.A. DE C.V., EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 39, FRACCION II DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, **ACEPTA LA INVITACION**, A CUANDO MENOS TRES PERSONAS **NO. AYT0-LOPSRMES-18-CI/IPR-27**, PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO REFERENTE A:

“CONSTRUCCION DE PUENTE VADO EN CAMINO DE CARRETERA SANALONA-AYUNE (2DA ETAPA) ALCALDIA CENTRAL, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CULIACAN SINALOA.”

AGRADECIENDO DE SU APOYO ME DESPIDO ENVIANDOLE UN SALUDO.



---

**GEODEMEX, S.A. DE C.V.  
CARLOS ENRIQUE MENDOZA YEE  
REPRESENTANTE LEGAL**



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:  
AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-27

DOP-667/2018

Culiacán, Sinaloa a 19 de Junio de 2018

COMATRU, S.A. DE C.V.  
CALLE MINA SAN JOSÉ DE GRACIA N° 2126  
COL. ANTONIO TOLEDO CORRO C.P.80296  
CULIACÁN, SINALOA.

El H. Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, y en cumplimiento al artículo 39, fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por Invitación a cuando menos tres personas No. AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-27, para la Adjudicación del Contrato a Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a:

Descripción de la obra : Construcción de Puente vado en camino de carretera Sanalona-Ayune (2da. Etapa), Alcaldía Central, perteneciente al Municipio de Culiacán, Sinaloa.

Autorización : TM/IPR/AUT-063/2018  
Fecha de autorización : 04 de Junio de 2018  
Lugar de la obra : Alcaldía Central, perteneciente al Municipio de Culiacán, Sinaloa.

**INFORMACIÓN GENERAL**

I.- Fechas:

A) Fecha límite para la entrega de documentación: 29 de Junio de 2018 a las 14:00 Horas  
B) Visita al sitio de la obra: 29 de Junio de 2018 a las 10:00 Horas  
C) Junta de aclaraciones: 02 de Julio de 2018 a las 10:00 Horas  
D) Recepción y apertura de propuestas: 10 de Julio de 2018 a las 10:00 Horas

II.- Tiempo estimado de la obra: 45 Días

III.- Anticipos que se otorgarán: 35%

VI.- Capital contable mínimo: \$250,000.00

RECIBIDO  
C/M...  
*[Handwritten signature]*

Si acepta participar en la presente licitación, **deberá entregar a partir de hoy y a más tardar el día 29 de Junio de 2018 de las 8:30 a las 14:00 Horas.** En las oficinas del Departamento de Regulación de Obras, adscrito a la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicadas en Av. Álvaro Obregón, esquina con Calle Benito Juárez, colonia Centro, ciudad de Culiacán, Sinaloa, el documento donde acepta o declina dicha invitación, en idioma español, para su inscripción y entrega de los requisitos correspondientes

Deberá otorgarse al H. Ayuntamiento de Culiacán, las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.

*[Large handwritten signature]*



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:  
AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-27

V.- Procedimientos generales:

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregarse su oferta en idioma español, en sobre cerrado en la fecha indicada en el apartado I, inciso D) de esta Invitación Restringida.

Al finalizar el acto de apertura de propuestas se hará del conocimiento del lugar, fecha y hora para la emisión del fallo.

VI.- Adjudicación:

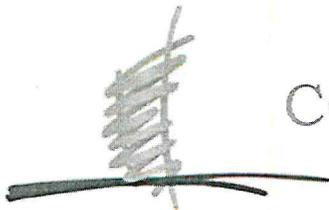
La adjudicación del contrato se hará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el H. Ayuntamiento de Culiacán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo a los artículos 57 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa y el artículo 69 fracción II del reglamento de la misma Ley.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

"El Ayuntamiento"  
ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. CÉSAR SÁNCHEZ MONTOYA

*Culiacán*



# COMATRU S.A. DE C.V. CONSTRUCCIONES

CULIACAN SINALOA, A 20 DE JUNIO DEL 2018.

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACAN  
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS  
PRESENTE.

POR MEDIO DE ESTA PRESENTE HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE LA EMPRESA CONSTRUCTORA COMATRU, S.A. DE C.V., **ACEPTA LA INVITACION AL CONCURSO DE OBRA POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-27**, PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO REFERENTE A: **“CONSTRUCCION DE PUENTE VADO EN CAMINO DE CARRETERA SANALONA-AYUNE 2DA ETAPA ALCALDIA CENTRAL PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CULIACAN, SINALOA.”**

DE ESTA MANERA QUEDO DE USTED MUY ATENTAMENTE.

COMATRU, S.A. DE C.V.  
JONATHAN ALFREDO MARTINEZ TRUJILLO  
REPRESENTANTE LEGAL